

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARIS, en casa de los Sres. Saavedra y de Ribolles, rue d'Hauteville, núm. 48.
En LONDRES, Moorgate Street, núm. 35.

No se recibirá ninguna carta oficial ó particular que no venga franqueada.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un año..... 260 rs.
Por medio año..... 180
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 23

EN PROVINCIAS.

Por tres meses..... 90

EN CANARIAS Y BALEARES.

Por tres meses..... 100

EN AMERICA.

Por tres meses..... 140

EN EL EXTRANJERO.

Por tres meses..... 400

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

4ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

PARTE ECLESIASTICA.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

En 18 de Junio. Nombrando para las canongías vacantes en las iglesias metropolitanas que á continuacion se expresan á los sujetos siguientes:

Burgos.

Para una canongía vacante por promocion de D. Agustin Parra al deanato de la misma, á D. Anastasio Rodrigo Justo, visitador eclesiástico de Madrid.

Granada.

Para otra canongía vacante por promocion de D. Manuel Rodriguez Sanchez al deanato de Puerto-Rico, á D. José María Moreno Gonzalez, cura párroco de San Andrés de la misma ciudad.

Tarragona.

Para la vacante que resulta por promocion del electo D. Tomás Collado al deanato de Albarracin, á D. Pedro Luengo, electo maestrescuela de Menorca.

DIGNIDADES DE SUFRAGANEAS.

En id. Nombrando para las dignidades de las iglesias sufragáneas que á continuacion se expresan á los sujetos siguientes:

Tarazona.

Para la dignidad de dean, primera silla *post pontificalem*, vacante por renuncia del electo D. Pantaleon Monserrat, á D. José María de la Peña, arcediano titular de Mondoñedo.

Lérida.

Para la dignidad de arcipreste, segunda silla, á D. Rafael María Soldevilla, canónigo de la misma.

Para la de arcediano titular, tercera silla, á D. Manuel Yanguas, catedrático de teología de la Universidad de Zaragoza.

Para la de maestrescuela, quinta silla, á D. Cecilio Lázaro, catedrático del Seminario conciliar y canónigo electo en su turno por el R. Obispo.

Conservando el actual chantre su dignidad y silla que le corresponde.

Menorca.

Para la dignidad de maestrescuela, quinta silla, vacante por haber sido nombrado el electo D. Pedro Luengo canónigo de Tarragona, á D. Isidro Lopez Santervás, chantre de Puerto-Rico.

Palencia.

Para la de arcipreste, segunda silla, vacante por promocion de D. Juan José Almonacid al deanato de la misma, á D. Gregorio Meliton Martinez, arcediano titular.

Para la de arcediano titular, tercera silla, á D. Nicolás Nasarre, cura párroco y arcediano de Carrion, electo en su turno por el R. Obispo.

Teruel.

Para la de chantre, cuarta silla, vacante por renuncia del electo D. Juan Soriano, á D. Joaquin Mateos, cura párroco de término y vicerector del Seminario conciliar de la diócesis.

Urgel.

Para la de arcediano titular, tercera silla, vacante por promocion de D. Francisco García al deanato, á D. Gil Serra, chantre de la misma.

Para la de chantre que resulta vacante, á D. José Coria, canónigo de la misma.

CANONGIAS DE SUFRAGANEAS.

En id. Nombrando para las canongías vacantes en las iglesias que á continuacion se expresan á los sujetos siguientes:

Jaca.

Para la que resulta vacante por nombramiento del electo D. Miguel Calabria para el deanato de Badajoz, á D. Dionisio Gonzalez Mendoza, canónigo de Puerto-Rico.

Lérida.

Para una canongía que resulta vacante en el primer arreglo de esta iglesia, á D. Mariano Membrado, cura de Belmonte en la diócesis de Zaragoza.

Para otra id. á D. Juan Vargas, canónigo de Puerto-Rico.

Para otra id. á D. José Milla, racionero penitenciario de la misma iglesia de Lérida.

Lugo.

Para una canongía vacante por renuncia del electo D. Juan Coppa, á D. Antonio de la Flecha y Castañon, racionero de la colegiata de Sancti Spiritus en Santiago.

Mondoñedo.

Para la canongía vacante por fallecimiento de D. Pedro Codosido y Pazos, á D. Antonio Freire, maestrescuela y magistral de la Coruña.

Urgel.

Para la canongía vacante por nombramiento de D. José Coria para dignidad, á D. José Joaquin Cafrana, presbítero.

Orihuela y Segorve.

Para una canongía de Orihuela á D. José Samper, canónigo de la colegiata de Jativa y electo de la catedral de Segorve; y para esta á D. Antonio Marin, dignidad de sacrista en la mencionada colegiata y canónigo electo de la de Orihuela, accediendo á los deseos de ambos.

BENEFICIOS DE METROPOLITANAS.

En 21 de Mayo. Nombrando para beneficios de la iglesia metropolitana de Santiago á D. Luis Antoñana, racionero de la colegiata de Sancti Spiritus.

D. Manuel Puga, id.
D. Lucas Navarro, id.
D. José Lopez Crespo, id.
D. Antonio Lamas, id.
D. Antonio Castaño, capellan de la colegiata de Padron.
D. Antonio Alvarez, id. id.
D. Ramon Pereira, id. id.

Conservando sus actuales dotaciones en atencion á exceder el número del señalado por el Concordato, acreciendo sueldo á medida que ocurran vacantes hasta que queden reducidas á veinte.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Seccion de ramos especiales.—Negociado segundo.

El Gobernador de la provincia de Cádiz participa en 16 del corriente haber sido capturado por los Guardias civiles Pantaleon Ballesteros y Vicente Gomez, pertenecientes al destacamento de Algodonales, Francisco Ruiz, alias Curita, autor del robo y asesinato cometido el 22 de Mayo último en la persona de José Chacon Galvez; cuyo criminal ha sido puesto á disposicion del Tribunal competente.

GUARDA-COSTAS.

El falucho guarda-costas *Fama* entró en Málaga el dia 19 del actual, conduciendo á una barquilla que con 15 bultos, al parecer de tabaco, y cinco hombres de tripulacion, habia apresado en aguas de Marbella.

2ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, ESTADISTICA Y FINCAS DEL ESTADO.

Pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los géneros plomizos que se calcula resultarán existentes en almacenes del establecimiento de minas de Linares en fin del presente mes, aprobado por Real orden de 18 del corriente.

1.ª Se venden en subasta pública las existencias de plomo de primera y segunda fundicion, alcohol y municiones que resultarán existentes en fin del corriente mes, y se calculan en

4250 quintales de plomo de primera.
2875 id. de id. de segunda.
1750 id. de alcohol.
1500 id. de municiones.

El tipo para la subasta será el de 54 rs. quintal de plomo de primera, 44 el de plomo de segunda, 28 el de alcohol y 54 el de municiones.

2.ª Los plomos y municiones se entregarán al contratista puros y sin mezcla de cuerpos extraños, como se elaboran en las minas de Linares, y el alcohol en su estado natural, ensacados y enserillados, segun costumbre, asegurándose de ello en el acto del recibo; pero verificado este, no podrá después reclamar indemnizacion de perjuicios de ninguna especie.

3.ª Queda obligado el contratista á recibir en el mismo establecimiento de Linares los géneros que se venden después de realizada la subasta, y previo el abono de su valor al precio en que se rematen, pudiéndolos vender libremente, tanto en el interior como en el extranjero, sin que tenga otro derecho que satisfacer que el que marca el arancel para la exportacion.

4.ª El importe de los expresados géneros lo satisfará el contratista en la Tesorería central, en la de esta provincia con intervencion de la Administracion del ramo ó en la depositaria del referido establecimiento de minas de Linares, en moneda corriente de oro ó plata.

5.ª No será obstáculo para la adjudicacion hacer postura por separado á cada clase de los diversos artículos que se enagenan.

6.ª Es condicion precisa para tomar parte en la subasta acreditar en el acto de ella haber depositado en el Banco español de San Fernando la cantidad de 400,000 rs. en títulos de la Deuda consolidada de 3 por 100 ó de la diferida los que aspiren al remate de todos los géneros, y de 100,000 rs. en la misma especie los que solo intenten adquirir cualquier

ra de las cuatro clases que se anuncian, cuyo depósito servirá de garantía hasta haber hecho el pago, en cuya vista será devuelto al contratista, haciéndose desde luego la devolucion después de la subasta á los demás licitadores cuya postura no sea admitida.

7.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados al modelo que se inserta á continuacion, sin llenar mas que las cantidades que están en blanco; en letra, y no en guarismo, y autorizadas con la firma del representante de la persona ó corporacion que las haga, teniéndose por nulas las que carezcan de alguna de dichas formalidades ó contengan proposiciones indeterminadas, protestas ú otras circunstancias de igual naturaleza.

8.ª El remate se verificará el dia 27 de Julio próximo en la Direccion general de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, sita en la calle de Alcalá, ante el Director general del ramo que presidirá el acto, los Subdirectores del mismo, otro de la Direccion general de lo contencioso y el escribano mayor de Rentas.

9.ª A las dos en punto de la tarde de dicho dia se procederá á la admision de pliegos cerrados, y á las dos y cuarto á la apertura y lectura de los que se hubiesen presentado, adjudicándose en seguida los géneros á la persona que haya suscrita la proposicion mas alta que cubra ó exceda los precios marcados. Si entre las proposiciones hubiese dos ó mas iguales en cantidad, se abrirá seguidamente una licitacion por pujas, en la que solo tendrán derecho á tomar parte los que hubiesen hecho aquellas: estas pujas se harán con el intervalo de cuatro minutos; y trascurrido este término sin que se haga otra, se cerrará el acto con la adjudicacion en el mejor postor.

Si dadas las dos y media en el reloj del despacho de la Direccion no se hubiese presentado proposicion alguna, se dará el acto por concluido.

Madrid 22 de Junio de 1852.—Canga Argüelles.

Modelo de proposicion.

Conforme con el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de Junio último, el abajo firmado compra las existencias que han resultado en fin del mismo mes en el establecimiento de minas de Linares por los precios siguientes:

Plomo de primera á..... reales quintal castellano.

Idem de segunda á..... reales id. id.

Alcohol primera á..... reales id. id.

Municiones á..... reales id. id.

Lugar de la fecha.

Firma del proponente.

4ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Sabater, Juez de primera instancia de esta ciudad de Zamora y su partido.

Hago saber que en la junta de herederos y acreedores que tuvo lugar el dia 9 del corriente en el expediente de abintestato que se formó y pende en este juzgado de mi cargo por el fallecimiento de D. Ramon Gregorio Gomez, arcediano titular que era de la santa iglesia catedral de esta ciudad, se acordó, de conformidad con todos los interesados, procederse á la venta en pública subasta de una accion de las 80 en que se halla dividida la mina de plomo y galena argentífera denominada Santa Clara, que se explota en el pueblo de Losacio, de esta provincia, cuyo remate tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo de doce á dos de la tarde en el sitio público y acostumbrado en esta ciudad por el tribunal, no admitiéndose postura que baje de 24,000 rs.

Lo que se hace saber para que las personas que se interesen en la subasta puedan enterarse previamente de lo que crean necesario en la escribanía del que refrenda, por cuyo testimonio se sigue el expediente.

Zamora Junio 18 de 1852.—José Sabater.—Angel Conde.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Joven de Salas, Juez de primera instancia de las Afueras de esta corte, dictada por la escribanía de Marbella, se cita y llama á José Alarcon, dependiente

que fué de la ronda de proteccion y seguridad pública, para que en el término de nueve dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta del Gobierno*, comparezca en dicho juzgado á oír cierta providencia dada en causa contra el mismo Alarcon.

Chamberi 21 de Junio de 1852.—Eulogio Marcha Sanchez.

En virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, Juez decano de primera instancia de esta capital, dada por la escribanía de número del Sr. D. José María de Garamendi, se cita, llama y emplaza por tercero, último é improrogable término de 10 dias á cuantos se crean con derecho al censo perpetuo de una gallina de renta anual, impuesto sobre la casa sita en esta corte, calle de la Cruz, con vuelta á la del Pozo, núm. 1 antiguo, 8 moderno, de la manzana 210, cuyo censo en el año de 1568 correspondió á Doña Isabel Gaxaf, viuda del licenciado Portera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por medio de representante legítimo á deducir las acciones que crean competirles con apercibimiento que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 25 de Junio de 1852.—Garamendi.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, Juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Julian de Ortega, se cita, llama y emplaza por tercero y último edicto y término de 10 dias á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del mayorazgo que del tercio y quinto de sus bienes mandó fundar el Maestre de campo y Gobernador que fué de Chile D. Francisco Quiñones, y puso en ejecución su hijo D. Luis, el que últimamente disfrutó D. Antonio Diaz hasta su fallecimiento, ocurrido en Madrid á 23 de Enero de 1840, á fin de que dentro de dicho término acudan al citado juzgado y escribanía á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid y Junio 22 de 1852.—Julian de Ortega.

D. Juan Montero de Espinosa, Juez de primera instancia de esta villa de Daimiel y su partido, de cuyo actual ejercicio el escribano que autoriza da fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo pregon y edicto á Juan de Dios Lopez, natural y vecino de la ciudad de Requena, con su última residencia en la villa inmediata de Bolaños, de ejercicio traficante en géneros del reino, para que dentro del término de nueve dias, contados desde la publicacion de este, se persone en este juzgado á disculparse de los cargos que contra el mismo resultan en la causa criminal que de oficio estoy instruyendo sobre hurto de un caballo á Francisco Montañés, de este domicilio, pues que de hacerlo así se le administrará justicia, y de no, se sustanciará en rebeldía la citada causa, parándole los perjuicios á que haya lugar.

Dado en la villa de Daimiel á 20 de Junio de 1852.—Juan Montero de Espinosa.—Por su mandato, Francisco Contreras y Coca.

PARTE NO OFICIAL.

CORREO EXTRANJERO.

Nuevas correspondencias de Austria, refiriéndose al estado normal y tranquilo en que el país se encuentra, y después de enumerar los progresos de la Hungría, se ocupan tambien de los adelantos de la Lombardia y de la Bohemia.

Si después de Hungría se fija la atencion en la Lombardia, se ve en la libre navegacion del Pó, que á Austria, á pesar de la oposicion de los Estados vecinos, ha puesto en explotación una mina no menos fecunda en prosperidad. Ya la compañía del Lloyd austriaco de Trieste ha concluido con el Gobierno imperial un convenio para el establecimiento de una coramadrilla en el Pó.

La compañía se ha comprometido á construir en el término de un año nueve barcos de vapor y 49 remolcadores, que establecerán una comunicacion continua desde la boca del río hasta las fronteras de la Suiza por los lagos Mayor y de Comercio. Si se considera que el transporte de las mercancías por el Pó se eleva por término medio á cuatro millones de quintales por año, aun cuando hasta ahora no haya surcado las aguas del río ningún buque de vapor, se concebirá facilmente cuán poderoso impulso puede recibir en adelante su navegacion, que atraviesa las mas ricas provincias de la Italia, y va á poner los puertos de Venecia y de Trieste en comunicacion directa con el Tiro, la Suiza y el Piamonte.

Segun los datos oficiales publicados recientemente por la Direccion general de estadística en Viena, la marina comercial austriaca se ha aumentado en 1851 con 249 buques, de porte de 8624 toneladas.

En cuanto á la Bohemia se sabe que es el país mas industrial de Alemania; pero lo que algunos ignorarán es que ella ha provisto casi sola al Austria de todos los medios de sostener la terrible lucha contra la revolucion en Hungría y en Italia.

Estos detalles dan á conocer los poderosos recursos que encierra la Monarquía austriaca; y explican cómo este imperio, que en 1818 amenazaba ruina, ha conseguido en tan corto tiempo consolidar tan completamente su fuerza y restablecer su preponderancia política en Alemania.

—La *Gaceta de Augsburgo* del 15 de Junio dice:

Sabemos que la vuelta de S. M. de Hungría no se verificará antes de los primeros dias del mes de Agosto. Se anuncia que el Emperador llegará hasta Orsova (sobre la frontera de la Valaquia), donde ya se hacen preparativos para recibirle.

—Creemos exacto el rumor de que no es solo el cuarto regimiento el que trata de enviarse á la Australia. Se ha querido poner en vigor en aquel país la ley de Lynch, importada sin duda por los americanos, y serán necesarias imponentes fuerzas militares para hacer cesar aquel estado de cosas. (*Sun*)

—Se dice que Mr. de Hubner, nuestro Embajador en Paris, ausente de allí en este momento, ocupará pronto otro puesto.

La frialdad de relaciones entre los dos Gabinetes de Viena y Berlin, á causa de la cuestion aduanera y comercial, no ha sido nunca tan grande como en la actualidad.

—Rusia.—En Varsovia y sus inmediaciones no cesan las revistas militares. A juzgar por la frecuencia con que se repiten, debemos creer que este es el espectáculo que mas agrada al Emperador Nicolás.

El 5 del actual hubo un gran simulacro, al cual asistieron 36.000 hombres y la segunda division de artillería, compuesta de 412 cañones. Al dia siguiente dió el Emperador una comida, á la que asistieron los Oficiales generales de Prusia y Austria que estaban en la ciudad. El 7 y el 8 hubo nuevas revistas y nuevos festines.

—Londres 19 de Junio.—Consolidados por cuenta al 16 de Julio 400 4/8, 4/4: fondos españoles 3 por 100 49 1/2: nuevo diferido 22 1/8: pasiva 5 1/2: mejicanos 3 por 100 32 3/4: nuevo diferido 26 3/8: peruanos 3 por 100 diferido 65 1/2: 4 por 100 portugués 38: 5 por 100 4 3/4. (*Globe*.)

—La Cámara de los Lores se ocupó en la sesion del 15 de la segunda lectura del bill sobre la milicia. El debate que precedió á la votacion ofreció poco interés. Impugnaron el proyecto el Marqués de Lansdowne y el Conde Grey, y lo defendieron Lord Derby, el Duque de Wellington y el Conde de Ellesmere.

—Suiza.—Un periódico de Berna del 17 dice que el Consejo federal ha remitido al Gobierno del Tesoro una nota del Encargado de Negocios de Su Santidad cerca de la Confederacion Suiza. Esta nota protesta y reclama contra los proyectos de ley sometidos al gran Consejo en su última sesion acerca del nombramiento é instalacion de los beneficiados y de la creacion de un seminario en Ancona. El Consejo federal, al remitir esta nota, pide al Gobierno del Tesoro un informe acerca de esta reclamacion.

—Francia.—La compañía del camino de hierro de Paris á Strasburgo ha inaugurado el 17 de Junio una nueva seccion de aquella gran línea é importante línea, comprendida entre Commercy y Nancy. Con esta nueva seccion, Paris se halla en comunicacion directa, no solo con Nancy, sino tambien con Metz, y con la frontera de Prusia.

Dentro de dos meses se unirá á Nancy con Strasburgo y se hallará completa la parte principal del plan de caminos de hierro del Este de Francia.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 20 de Junio.

La Academia nacional agrícola manufacturera y comercial de Paris, instituida en 1830 para contribuir al progreso de estos tres ramos, los mas importantes sin duda de la riqueza pública, ha abierto sus puertas á nuestro paisano el inteligente farmacéutico D. J. Gollerichs, ofreciéndole un puesto de individuo de dicha Academia. Esta honorífica invitacion creemos es debida al aprecio con que han sido vistos en el extranjero sus importantes estudios químicos.

—Ayer mañana, en ocasion de haber salido de su habitacion, que la tiene en la calle de Espalter, una madre de dos niñas de corta edad, una de ellas apareció abrasada á consecuencia, segun parece, de un fósforo que incendió sus vestidos. El dolor de aquella madre no conoció límites cuando al penetrar en su morada hallóse con el cadáver de aquella infeliz criatura, victima del mas espantoso suplicio. La Autoridad, en fuerza de sus deberes, constituyóse en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las debidas diligencias en averiguacion de aquel triste suceso. (*Del Sol*.)

—Espesos nubarrones coronaban la ciudad de Berga en uno de los dias de la pasada semana, y tan espesos que comprimiéndose su aire atmosférico, descargaron sobre el inocente pueblo una lluvia de piedras del peso de una onza: amansada la borrasca, la precedió un chubasco espantoso, cuando á poco rato, y al cesar este enteramente, se desprendieron,

á consecuencia de la electricidad reducida, unas seis centellas á la vez, causando algun daño á los edificios, y otra desarmando instantáneamente al centinela que, destinado al convento de Capuchinos, guardaba vigilancia por los compañeros, que entregados al descanso, confiaban con las leyes que se desprenden de la ordenanza: cogióle la centella el centro del fusil, llevándosele á la distancia de 50 pasos, sin fracturar en lo mas mínimo la animada máquina vigilante. Ni espasmo ocasionado por la electricidad centellante, ni menos contusion alguna, experimentó nuestro veterano, lo que parece inverosímil, sabiendo, como sabemos, la relacion que tiene el hierro con el cuerpo humano, y ambos con la materia fosfórica. (*Del Barcelonés*.)

Idem 21.

Llamamos de nuevo la atencion hácia el rico manantial de agua que á costa de crecidísimos gastos se ha conducido desde la montaña de Monjuich al pié de la Cruz Cubierta. Del analisis verificado por químicos y médicos de justa nombradía, resulta que las sales que en dicha agua predominan son las de sosa y de cal, las cuales la vuelven excelente para la curacion de las afecciones calculosas é irritaciones particulares de los órganos del sistema uropogético, siendo un verdadero específico contra la hidropepsia, el asma, los infartos glandulosos, la inapetencia, la debilidad, las obstrucciones del hígado y del bazo, el hístico, los flujos menstruales, en una palabra, contra todas las enfermedades que prueban un estado de astenia general. La riqueza del manantial, lo agradable de sus aguas y sus virtudes medicinales, bastarian por sí solas á atraer la concurrencia, aunque la buena posicion del establecimiento y comodidades que ofrece no lo recomendamos al público. Nosotros le consideramos como de utilidad general, pues es para el pasajero un buen punto de descanso y abrigo, y goza de abrevaderos excelentes para las caballerías, lo que evitará á sus conductores la incomodidad de tener que llegar al pueblo de Sans para abrevarlas. (*Del mismo*.)

—Ayer á las ocho de la mañana empezó en las 16 secciones de distrito en que se halla dividida esta capital el acto de la declaracion de soldados y suplentes para la quinta de 1851. En todas las secciones se verificaron las operaciones con el mayor orden y sin incidente notable. (*Del Diario*.)

Granollers 18 de Junio.

Lucidísimas han sido las dos procesiones de esta villa: el respeto y compostura, tanto de los concurrentes á tan solemne acto, como de los espectadores, y el aseo de las plazas y calles, dieron una prueba evidente de que por su religiosidad y civilizacion puede ponerse al lado de las mas importantes del principado.

Hace unos dias que se han empezado los trabajos para la explanacion del ferro-carril que de esta dirigirá á Barcelona, y cuyos buenos resultados tendremos ocasion de experimentar de aquí á algun tiempo. (*Del Sol*.)

Gerona 19 de Junio.

Nuestro activo Comandante general D. Ramon Anglés ha salido esta mañana con una pequeña escolta de caballería, dirigiéndose, por lo que nos han dicho, hácia Santa Coloma de Farnés. (*Del Postillon*.)

Sevilla 20 de Junio.

Ayer ha llegado en la diligencia de Madrid el Ilmo. Sr. D. Valentin Ortigosa, Obispo que fué presentado por S. M. para la silla de Málaga, y hoy arcediano de esta santa iglesia metropolitana, cuya dignidad viene á residir segun lo dispuesto en el Concordato. (*Del Diario*.)

Córdoba 22 de Junio.

Anteayer tarde, como teniamos anunciado, tuvo lugar solemnemente la colocacion de la primera piedra en el cimiento del murallon de la Rivera.

A las seis llegó en diversos carruajes el Excmo. Ayuntamiento con el Sr. Gobernador de la provincia; y precedidos de los maceros y de la banda de música militar, entraron en cuerpo en el sitio de la obra. La puerta se habia abierto á las cinco, y la concurrencia era ya inmensa: las cajas y la rampa que servia de bajada se hallaban decoradas con infinitos gallardetes, descollando en el centro la bandera nacional: en medio de aquellos se veian en forma de pabellones las herramientas, útiles y enseres de la obra: varios barquichuelos bogaban por el Guadalquivir, y una parte de la concurrencia habia elegido la alameda de la orilla opuesta, presentando todo un golpe de vista sumamente agradable y animado. En la puerta de entrada se hallaban colocados en dos largas filas los operarios, y á su frente el arquitecto y su ayudante, que llevaba una bandeja de plata con un palaustre para la ceremonia.

Bajó toda la comitiva hasta el interior del cimiento, ocho varas por bajo del nivel del río, por una escalera alfombrada é improvisada al efecto. El joven arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, con visible emocion producida por esa gloria inefable del artista que solo comprende quien la sabe sentir, hizo presente en un breve discurso la satisfaccion que embargaba su alma en aquel momento en que veia asegurada una obra de tan alta importancia para la poblacion, y cuya direccion le habia confiado la municipalidad, á lo que contestó el Sr. Gobernador encareciendo cual se merecen los trabajos facultativos, el grandioso pensamiento que dió vida á este proyecto, y los asiduos desvelos con que el Ayuntamiento procura atender á las necesidades públicas.

En esto se empezó la ceremonia de extender la mezcla en un sillar colocado de antemano, y que es el inferior del ángulo que debe formar el nuevo trozo casi á su mediacion, por el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde Corregidor y los Sres. Tenientes de Alcalde y Regidores por su orden. Después por el Secretario de la corporacion se leyó en alta voz el acta de lo ocurrido, escrita en pergamino y firmada por los concurrentes, y encerrada en una caja de plomo fué colocada en el mismo sillar, en union de una medalla de oro con orla de plata, en la que por un lado se leia: D. Estéban Leon y Medina, Gobernador, y por el otro Ayuntamiento de 1852, que fué entregada por el concejal D. Antonio Merino. Hecho esto se dió por el dicho Sr. Gobernador la voz de viva la Reina, que fué contestada con el mas vivo entusiasmo por la gran muchedumbre que coronaba todos aquellos parajes, y que repitió el eco por las amenas y extendidas márgenes del Guadalquivir, rompiendo la música militar y los fuegos artificiales que se habian preparado, y regresando la corporacion por donde habia entrado, recibiendo hasta su salida inequívocas muestras de adhesion del vecindario que prorumpia sin cesar en espontáneas y entusiastas aclamaciones.

La música siguió, como habiamos dicho, hasta las diez de la noche, notándose toda la tarde tal animacion y concurrencia en aquel punto, que parecia que allí se habia reunido toda la poblacion, habiendo así terminado este dia de júbilo para los cordobeses y esta brillante fiesta popular. (*Del Diario*.)

Valencia 22 de Junio.

Cuando hablamos de la visita que los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier hicieron á la fábrica de tisúes del Sr. Sever, dijimos que los Príncipes le habian encargado un magnífico terno para la capilla de su oratorio del palacio de San Telmo. Esta obra está ya concluida: el domingo último tuvimos ocasion de verla, y podemos asegurar á nuestros lectores que, así por la riqueza de la tela como por el gusto y magnificencia de los dibujos, el terno encargado por los Duques de Montpensier puede competir con lo mas esquisito que se elabora en las fábricas extranjeras.

—El vapor *Elba*, á bordo del cual ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. Director de caballería D. Ricardo Shelly, ha sido tambien portador de un millon de reales en plata, que por disposicion del Gobierno, y en concepto de traslacion de caudales, ha remesado á esta tesorería la de la provincia de Málaga. Tambien se espera de un momento á otro, y con la oportuna escolta, otra remesa de fondos de alguna consideracion, procedente de la tesorería de Castellon de la Plana. (*Del Diario mercantil*.)

Cullera 19 de Junio.

Dentro de pocos dias tendremos el gusto de ver realizado el humanitario pensamiento de establecer en nuestro inmediato Cabo un hospital con su botiquin, dirigidos por los correspondientes facultativos, con el laudable objeto de acoger y curar á cuantos trabajadores experimenten alguna desgracia en el arranque de piedra y demás faenas peligrosas en que se ocupan. Así nos obliga á esperar lo adelantado del edificio que se construye al efecto, resultado de las filantrópicas ideas manifestadas por el Sr. Carriquiri en su última visita.

Desde que principiaron las obras, nos hicieron notar la falta de un establecimiento de esta naturaleza las contusiones y fracturas que ocurrían allí, y que se repetían con mayor frecuencia al paso que aumentaba el número de los trabajadores, quienes, hasta el presente, apenas han recibido alguna lesion han sido conducidos al santo hospital de los pobres del vecindario de esta villa, casi con dobladas dolencias por no haberseles podido suministrar en el Cabo los primeros auxilios que necesariamente hubieran hecho menos sensible sus males.

Por nuestra parte damos las gracias á todos los que en honor de la humanidad han coadyuvado á la construccion de tan recomendable edificio, y con ello á hacer mas llevadera la suerte de cuantos experimentan alguna desgracia en el citado punto, especialmente la de unos jornaleros que se hallan, en su mayor parte, á 60 ó mas leguas de distancia de sus pobres hogares. La misma demostracion debemos tributar á aquellos que en honor de la

religion que profesamos tienen cerca de su conclusión una modesta capilla de orden dórico para la celebración del Santo Sacrificio de la misa, de que tanta necesidad tenía la naciente sociedad del Cabo.

El boquete que se forma entre la parte N. de la isla llamada de los Pensamientos y la S. del Cabo, sigue terraplenándose con la mayor actividad.

El número de los trabajadores, después de haber llegado á ser tan respetable como fundadamente se esperaba, sufre algunas bajas con motivo de la temporada general de la siega, que ha sobrevenido con la correspondiente subida de los jornales. (Del mismo.)

NOTICIAS VARIAS.

Los trabajos del ferro-carril desde Aranjuez á Tembleque continúan con grande actividad, y parece que este trozo debe quedar enteramente concluido para el próximo mes de Setiembre.

El apreciable tenor Castell, conocido en los teatros extranjeros con el seudónimo de Palma, ha contraído matrimonio en Barcelona con la sobrina del difunto capitalista Sr. Anglada.

En el estudio del pintor Van-Halen se halla expuesto estos días un gran cuadro que ha concluido, y representa la batalla de las Navas de Tolosa. A personas que han visto este trabajo les hemos oído hacer de él grandes elogios, considerándole digno de los demás del mismo género que ha ejecutado este artista.

Funeral notable ha sido el que el miércoles se celebró en la iglesia de San Sebastián por el descanso eterno de D. Manuel de Esteva y García de Carballo, hijo del Sr. Marqués de Esteva de las Delicias y Capitán que era de las milicias de caballería de la Habana. Presidían el duelo los Sres. Condes de Villanueva y de Mirasol y el General D. José de la Concha: entre los concurrentes se hallaban, ya como parientes del difunto, ya como amigos del mismo ó de su familia, los Sres. Gonzalez de Estéfani, Imaz y otras personas conocidas: vimos también á algunos jóvenes pertenecientes á las mejores familias de la Habana, y que frecuentan los círculos más aristocráticos de esta corte.

Las colgaduras de la iglesia, el túmulo, la orquesta, todo era digno de tan ilustre familia, contribuyendo á dar más realce á la fúnebre ceremonia la misa del maestro Guerdí; composición severa, como debe ser el canto religioso, llena de rasgos felices y rica en instrumentación. La orquesta, dirigida, si mal no recordamos, por Daroca, desempeñó perfectamente su tarea, y los cantantes nada dejaron que desear ni en la misa ni en las honras.

ACLIMATACION DE PLANTAS DE LAS REGIONES POLARES.—La horticultura había conseguido, á fuerza de cuidado y dispendios, hacer prosperar, por medio de una temperatura artificial, las plantas y las flores que no brotan sino bajo la influencia del sol de los trópicos. La mayor parte de estas tentativas han tenido un feliz resultado, hasta tal punto, que una porción de vegetales, después que se han aclimatado, han pasado de los invernaderos á un jardín donde se están cultivando. Estas adquisiciones son preciosas para la horticultura; pero lo que no se había podido lograr hasta ahora era aclimatar las plantas naturales de las regiones polares que se hallan cubiertas de nieve y de hielo por lo menos tres cuartas partes del año. Así es que apenas se ven algunas, y estas mezquinas y endebles, en los jardines cultivados con mayor esmero, lo cual ha llamado la atención de la sociedad de botánica de Edimburgo, que se ha ocupado de tan interesante objeto, y acaba de resolver este problema. Al efecto, y con la mira de conseguirlo, ha hecho construir, bajo la dirección de Mr. Simlón, profesor de botánica, un invernadero de hielo, donde las plantas se hallan cubiertas, durante meses enteros, de nieve conservada y de hielo recogido en el transcurso del invierno.

En las regiones árticas y en las zonas alpinas, el invierno es largo, y el verano corto y rápido. La sucesión de los grados de calor se verifica con celeridad, después de un descanso muy prolongado, por cuya razón la extensión dilatada del verano y la lentitud con que va ascendiendo el calor acaban en nuestros climas con esas admirables plantas de los Alpes, del Himalaya y de las regiones polares.

Se han sometido las plantas alpinas ó árticas á este régimen de frío en invernaderos de hielo, y han permanecido cubiertas de hielo y de nieve durante el número de meses que corresponden á los de su región natural: luego se presentó, en igual forma que en el país de donde proceden, la temperatura cálida y elevada de improviso, y consecutivamente se vio brotar, florecer y reproducirse las plantas en un todo como en su país nativo, resultado que merece ser conocido.

La sociedad de botánica, animada por el buen éxito de este ensayo, se propone someter al régimen del hielo el famoso *rhododendron nivale*, llamado de las nieves, que florece única-

mente en el Himalaya en los montes más elevados y en las inmediaciones de las nieves perpetuas.

Es curiosa la siguiente carta de Constantinopla, fecha 20 de Mayo último, que ha publicado la *Gaceta militar* sobre el servicio de las armas en Turquía:

Hemos tenido tres días de fiesta: las oficinas de la Sublime Puerta, las de Eski Serai ó Ministerio de la Guerra han estado cerradas. Estos festejos tenían por objeto celebrar el decreto del Sultan respecto al licenciamiento de las tropas que han cumplido los siete años de servicio, y conceder gracias y recompensas á los militares que se enganchan nuevamente; y para asistir á dicho acto, salió con la solemnidad de costumbre de su palacio de Tcheregan.

El Oriente, país de la esclavitud desde tiempo inmemorial, parecía ser el país más favorable para inculcar los principios de disciplina militar. Sin embargo, no hay nada de eso. Los turcos odian de tal modo el servicio de las armas, que vemos al Estado y al Sultan celebrar con tres días de fiesta el reenganche de algunos soldados que han obtenido su licencia absoluta.

Esta aversión que tienen aquellos hombres, formados para la obediencia por las costumbres y religion del país, no es peculiar solo á los otomanos. La raza árabe, lo mismo que la griega, son enemigas de la disciplina. Hanse visto durante las guerras de Ibrahim-bajá en Siria y en la Natolia á algunos telahs egipcios quemarse los dos ojos con cal viva para librarse del servicio. Adviértase que digo los dos ojos, pues el tener solo uno no es exención válida en Egipto para que un consejo de revision dispense á cualquier mozo de tomar el fusil, aunque le faltase el ojo derecho.

En cuanto á los griegos, cuando se sublevaron en 1821 contra el yugo otomano, hubo algunos franceses y alemanes adictos á su causa que pasaron á Grecia, y probaron organizar el ejército revolucionario, lo que no pudieron lograr, y á veces las balas que se suponían destinadas á los turcos les iban dirigidas á ellos.

En fin, todos cuantos motines ocurren en Turquía tienen siempre por motivo la conscripción. La rebelion del Kurdistan en 1846, la de la Albania en 1847, la que hoy pone en peligro al Gobierno en el Hauran y la alta Siria, todas han sido motivadas por la leva militar.

Esta leva, como todo cuanto se hace en Oriente, se halla presidida por la corrupción, la mala fe y la arbitrariedad. Esto contribuye mucho, sin ninguna duda, á que la conscripción sea odiosa.

Hé aquí cómo se verifica la quinta: Salen de esta capital tres personas elegidas por el Seraskier (General en jefe), y pasan á una provincia que recorren de pueblo en pueblo, llenando las formalidades de la quinta.

Estas tres personas son un Bimbachi (Comandante de batallon), quien representa al Sultan; un iman (sacerdote), quien debe santificar la institucion del reemplazo del ejército, importada del país de los gaaurs (infieles, así llaman á los cristianos), y al mismo tiempo puede eximir á los jóvenes que se dedican al clero musulmán: la tercera persona en fin es un médico, casi siempre de origen franco; es decir, alemán, italiano ó francés, cuyo encargo es el de reconocer á los quintos y resolver las cuestiones de exenciones.

Estas tres comisiones están siempre empeñadas por tres bribones, pues si no lo son al tiempo de su nombramiento, se convierten en tales en el ejercicio de sus funciones.

Apenas llegan á un distrito, se ven asediados por los parientes ó por los jóvenes turcos de la leva que poseen bienes de fortuna.

El uno alega una enfermedad, el otro manifiesta que estudia el Coran para hacerse iman; en fin, inventan cualquier motivo de exención. Cada uno de los tres emisarios presta menos atención al pretexto que se le presenta que á la cantidad que se le ofrece para corromperle. Si la consideran suficiente, pronuncian la exención ó la incapacidad, en virtud de la autoridad arbitraria que ejercen.

Naturalmente estas intrigas no escapan á la penetración de los jóvenes turcos desprovistos de bienes de fortuna, que están en la imposibilidad de valerse de este medio para eximirse de la leva.

El Bimbachi, el iman y el Hekim-Bachi se valen de alguna estratagemas para disfrazar su connivencia, porque al cabo el Bajá ó el Bey Comandante de la provincia podrían muy bien intervenir: con este motivo el Bimbachi aparenta estar reñido con el iman, y el iman con el Giaour. De este modo si el Bimbachi, quien representa al Sultan, acepta los motivos de exención que le presenta el médico ó el sacerdote de tal ó cual recluta, es preciso que aparezca ser por la fuerza de estos motivos, y no por condescender con una treta de sus enemigos. Pero las víctimas del arbitrariedad no se dejan persuadir por esta comedia.

En fin, llega el caso de verificar el sorteo, el cual lleva las mismas formalidades que en Europa. Todos aquellos á quienes ha caído la papeleta *asker* (soldado), son desde luego incorporados en un regimiento, á no ser que tomen el partido de desertarse á los montes, y

allí reunidos todos los prófugos, empieza la rebelion.

UN BRIBON DE LA ALTA ESCUELA.—Hace algun tiempo que los periódicos de Paris hablaban de sustracciones de cartas en las oficinas de correos, hechas por uno que se titulaba Vizconde de Grandsagne, y que ostentaba una opulencia grandiosa.

Hoy recibimos detalles curiosos sobre este asunto, que son los siguientes:

Hará cosa de unos diez y ocho meses que un hombre de unos 28 á 30 años, cuyo exterior anunciaba la más triste miseria, se presentó en la Administración de correos de la calle de J. Jacobo Rousseau para solicitar una plaza de cartero. Salía de un regimiento del ejército de Africa, é iba provisto de una licencia en que no había ninguna nota denigrante. Gracias al interés que excitó su miserable estado, el licenciado fué colocado en la oficina. El nuevo empleado cumplió con sus modestas funciones con bastante celo para llamar la atención de sus jefes para ser nombrado cabo cartero.

Entretanto se habló en los periódicos de la sustraccion de cartas certificadas que causaba graves perjuicios al comercio.

La policía andaba al acecho del criminal; pero las sustracciones se hacían con tal maestría que toda su vigilancia había sido infructuosa, cuando un día una carta abierta se cayó del bolsillo del cartero, y esta carta hizo recaer sobre él las más graves sospechas. Las informaciones han dado por resultado el descubrimiento de los hechos siguientes:

En la calle de Arcela, un personaje que se titulaba Vizconde de Grandsagne había alquilado una magnífica habitación. El tal Vizconde de Grandsagne no era otro que el bueno del licenciado. Había hecho amueblar la casa con el mayor lujo, adornando cada habitación con un gusto diferente. Cuadros de los mejores maestros de la pintura adornaban las paredes. Sobre las chimeneas, sobre las consolas y sobre los veladores se veían estatuas, jarrones de China y adornos del más exquisito gusto.

Aquellas opulentas habitaciones se veían animadas con la presencia de una jóven de singular belleza, á quien llamaban la Señora Vizcondesa.

Al Sr. Vizconde no se le veía entrar mas que por la noche, y venía siempre elegantemente ataviado y en una magnífica carretela de alquiler.

El Sr. Vizconde tenía en el arrabal de San Antonio otra habitación no menos aristocrática, donde era conocido bajo el nombre de Petit-Maugin. Allí era donde daba las citas para sus negocios, pues se ocupaba en negociar en efectos públicos, y hacía adquisiciones de bienes inmuebles. Últimamente había comprado una lucida casa de campo á los alrededores de Brest, y podrá formarse una idea de la importancia de sus robos, sabiendo que las sumas entregadas á cuenta de sus adquisiciones se elevaban á más de cien mil francos. A fin de que se le concediese tiempo para los pagos ulteriores, Petit-Maugin presentaba como fiadora á la Señora Vizcondesa de Grandsagne, quien siempre daba los mejores informes del comerciante.

Por último, además de estas dos habitaciones, el licenciado ocupaba otra aun mucho más humilde que la del arrabal de San Antonio, donde se hacía nombrar bajo su verdadero nombre. Llevando así una triple existencia, aun encontraba tiempo para cumplir con sus deberes en la oficina de correos.

La Condesa de Grandsagne, que no era mas que una prostituta, ha sido presa al mismo tiempo que su supuesto marido.

VARIETADES.

HIDRAULICA.—Norias perfeccionadas.

Si fuesen efectivamente ciertos los anuncios que llenan los periódicos acerca de la utilidad de un sinnúmero de máquinas inventadas á fin de elevar el agua á la superficie de la tierra, tanto para el gasto doméstico, como para los riegos y desagües, y si la experiencia hubiese confirmado los maravillosos resultados que ofrecen algunas increíbles combinaciones mecánicas, por cuyo medio, y sin mas brazos que los de un niño, pueden elevar masas de agua, casi incalculables, en un espacio de tiempo y á una altura que se guardan bien de señalar, no se verían hoy ciertamente el agrónomo y el industrial, después de repetidas investigaciones sobre la materia, en el caso de abrir, con muchos sacrificios, grandes pozos elípticos para colocar en ellos una máquina tan grosera como la noria árabe.

Y no se crea que esta elección es el resultado de una rutina. Saben muy bien los que la prefieren que las cuerdas de cáñamo ó de esparto con que se atan los arcauces, y aun estos mismos deben renovarse con mucha frecuencia y con grandes gastos. También conocen que esta máquina no utiliza mas que mediana parte de la fuerza motriz de que se vale, y no ignoran tampoco que una quinta y á veces una cuarta parte del agua, elevada penosamente á la superficie, vuelve á caer en el pozo en el momento que los arcauces empiezan á vaciarse. Todos estos inconvenientes son nada

en comparacion de los gastos de reparacion y de las interrupciones de trabajo que les produciría el empleo de las máquinas, cuyas ventajas extraordinarias se les recomienda con tanta frecuencia.

Las multiplicadas é infructuosas tentativas hechas hasta ahora con el objeto de perfeccionar la noria, justifican en cierto modo la prevención que existe contra ella: intimamente persuadidos de que nunca podrían evitar el desgaste rápido y la discordancia de los eslabones articulados de una cadena, se había casi resuelto echar mano exclusivamente de las bombas, á pesar de todos sus inconvenientes, y emplearlas también en el desagüe de las minas.

Todos estos motivos contribuyen, sin que neguemos por eso su mérito, á que la atención pública esté hoy fija en los adelantos que el ingeniero mecánico Sr. Grousselle ha hecho en la noria, mejorándola notablemente. Lo confesamos con ingenuidad: después de tantos desengaños como hemos visto en esta clase de trabajos, fuimos con desconfianza á presenciar estos adelantos, pero no sin preguntarnos á nosotros mismos por qué en medio de los progresos que se notan diariamente, no había salido aun la noria de su estado infantil, haciendo que su mecanismo fuese más sencillo, más económico y más duradero, pudiendo prestar tan grandes servicios y ventajas á la agricultura, á la industria y al desagüe de las minas.

A despecho de todas nuestras prevenciones, debemos confesar que después de haber visto funcionar la noria perfeccionada, y de haber estudiado su construcción en todas sus partes, nos hemos felicitado por nuestra curiosidad, arrepintiéndonos sinceramente de nuestras injustas prevenciones. Con la mayor efusión dimos la enhorabuena al inventor, cuyos penosos sacrificios durante largos años se ven en la actualidad coronados por un éxito feliz.

La noria del Sr. Grousselle es una excelente adquisición para la industria: las condiciones de su duración no dejan nada que desear: su cadena articulada debe coincidir siempre con los tumbares ó poleas, por dilatado que sea su servicio: el agua se traspasa sin la menor pérdida, y no hay necesidad de pozos especiales para instalarla, pudiéndose colocar en todos, y emplear la fuerza motriz de varias caballerías, aun cuando no tengan aquellos más que tres ó cuatro pies de diámetro. Las norias antiguas se colocaban en un rincón para que no fuesen vistas del público por el mal efecto que producía su aspecto: pero esta por el contrario puede servir de ornato en cualquier jardín por el buen gusto de su construcción y formas elegantes. Su precio es también moderado.

Añadiremos que para escribir estas líneas no nos hemos satisfecho con ver una sola noria reformada, sino que antes hemos examinado con mucha atención seis que se han colocado recientemente en Madrid; y si bien varían en el modo de transmitir el movimiento, que depende solo del local, todas dan iguales resultados.

Tiene pues la noria de que nos ocupamos ventajas notables sobre todo lo que se ha hecho hasta el día, en duración, sencillez, economía de fuerza motriz y precio: por consiguiente no dudamos que la preferan los agrónomos, industriales y mineros á las bombas y otras máquinas parecidas que necesitan generalmente reparaciones frecuentes, y ofreciendo además la aplicación de sus fuerzas motrices dificultades que no se pueden ocultar á los prácticos en la materia, como son la acción sofocada é intermitente, y los esfuerzos irregulares y penosos que tienen que hacer las caballerías, según se ve, por ejemplo, en las bombas establecidas en la puerta de Bilbao y en la fuente Castellana para el riego del arbolado, sin embargo de haberse construido con arreglo á las mejoras más recientes y modernas. (Del Orden.)

DE LOS SENTIDOS.—EL OLFATO.

Este sentido pone á casi todos los animales en correspondencia con ciertas moléculas que se elevan continuamente de la superficie de los cuerpos, y á las que se dá el nombre de olores.

El olfato reside en una membrana llamada olfatoria ó pituitaria, que en los animales vertebrados está situada en la superficie de un órgano exterior y prominente. En los animales vertebrados, tales como el hombre y los cuadrúpedos, está situado en una cavidad en la parte anterior de la cabeza. Solamente entre los peces que deben respirar agua, este huero está aislado, y no tiene mas que un orificio exterior, mientras que entre los que viven bajo la influencia del aire comunica con el aparato respiratorio.

En los últimos, este órgano termina exteriormente por una parte protuberante llamada nariz, en la que los cartilagos forman varias revueltas que hacen que permanezcan en ellos largo tiempo las partículas odorantes.

La mayor parte de los animales poseen indudablemente un olfato más fino que el del hombre. Los cuadrúpedos en general lo tienen tan perfecto, que entre ellos este sentido descubre los objetos mucho tiempo antes que los ojos hayan podido divisarlos. No solamente tienen conocimiento con anticipación de los cuerpos muy distantes, sino que también pueden

distinguir las emanaciones producidas por estos cuerpos bastante tiempo después de su paso. Buffon considera entre ellos este sentido como un ojo que ve los objetos, no tan solo donde están, sino donde quiera que han estado, como un órgano universal de sensación, por medio del cual son mas pronto y con mas frecuencia advertidos. Los cazadores saben que para sorprender a los javalies es preciso colocarse contra el viento á fin de evitar lleguen á ellos los efluvios, pues sería lo suficiente para hacerlos retroceder. Los lobos en algunas ocasiones olfatean desde una legua los animales, tanto vivos como muertos: después de las batallas se les ha visto llegar desde distancias considerables para desenterrar los muertos.

El oso y el caballo están igualmente dotados de un olfato muy fino; pero con especialidad en el perro es en el que la perfección de este órgano causa mayor admiración. Sabida es, dice Buffon, la sagacidad con que desata los nudos del hilo tortuoso que puede ponerle en el camino de la pieza que persigue: parece que ve con el olfato todos los rodeos del laberinto en que el ciervo al oír los ladridos ha querido perderlo. Un buen perro de caza descubre el rastro de una liebre tres ó cuatro horas después de haber esta pasado, y también se citan varios casos de haberse vuelto buscando sus dueños desde distancias prodigiosas.

Asimismo se ha atribuido á las aves mucha finura de olfato. Refiere Mr. de Humboldt que en el Perú, en Quito y en la provincia de Popayan, cuando se quieren cazar los condors, se mata un caballo ó una vaca, y se abandona en la mitad del campo, y muy pronto empiezan á llegar estas aves para devorar al animal muerto. Cuéntase que después del combate en que César y Pompeyo se disputaron el imperio del mundo, los buitres del Asia descendieron al campo de batalla en Farsalia.

Lo que se dice de los cuervos son exageraciones enteramente ridículas. Algunos escritores, y entre ellos Plinio, aseguran que los buitres y los cuervos tienen tan fino el olfato que adivinan con tres días de anticipación la muerte de un hombre, y que para no perder su presa llegan la víspera. Esta aserción es completamente absurda.

Citanse varios hechos para probar que ciertos hombres gozan igualmente de gran delicadeza de olfato. Woodward habla de una muger que conocía en el aire un olor sulfuroso, y anunciaba las tempestades algunas horas antes. Se nos ha transmitido la historia de una jóven sorda y ciega para quien el olfato era un poderoso auxiliar del tacto. Frecuentemente iba al campo á coger flores sin otra guía que los perfumes que exhalaban las plantas. Si hemos de creer al caballero Digby, un niño que había sido educado en una selva, en la que no se había alimentado mas que de raíces, conocía por el olfato cuando se aproximaban sus enemigos. Entregado después á la vida común, perdió en gran parte esta sensibilidad olfatoria, aunque, sin embargo, conservó la bastante para reconocer á su muger por la pista como un perro de caza á su dueño. Hay poblaciones cuyos habitantes gozan de la misma facultad. Diferentes viajeros aseguran que los salvajes de la América del Sud, los hurones, los mohicanos, y en general todos los negros, conocen ventando la huella del hombre, y aun distinguen si es de un blanco ó de un negro.

Hoy día se consideran generalmente los olores como partículas de los cuerpos: pero son estas partículas tan pequeñas y sutiles que no se han podido someter á ninguna investigación. Un poco de almizcle ó ámbar llevado á diferentes habitaciones las llena en un instante del olor que desprenden, y esta emanación se prolonga indefinidamente, sin que el peso del cuerpo disminuya de una manera sensible, siendo necesario por lo tanto que el órgano destinado á reconocerlas y apreciarlas esté dotado de gran poder, y al mismo tiempo de suma delicadeza. También la membrana pituitaria que entapiza las fosas nasales, en donde hay gran número de circuitos, tiene un notable desarrollo.

Los olores ejercen sobre la economía animal efectos tan prodigiosos como variados. Demasiado fuertes excitan el estornudo ó las lágrimas: algunas veces producen alegría, tristeza, buen humor, taciturnidad, sueño, insomnio, malestar ó un estado de tranquilidad el mas dulce. Se ha pretendido que tenían la propiedad nutritiva; pero los hechos que se refieren con este motivo nos parecen otros tantos cuentos absurdos.

Las emanaciones de las flores odoríferas, sobre todo cuando están reconcentradas en una pequeña masa de aire, ejercen sobre los nervios una irritación que puede llegar á ser peligrosa. Así que es una mala costumbre, que se debe evitar, el conservar vasos ó jarros con flores inmediatos á los que duermen durante la noche. En 1779 se halló en Londres una muger muerta en su habitación, sin que se hubiese podido atribuir á este accidente otra causa que la proximidad de gran porción de azucenas. El olor de unas violetas produjo el mismo efecto en una jóven. El abuso de los perfumes dá origen algunas veces á afecciones nerviosas y otras enfermedades, aunque, no obstante, se debe desconfiar de esas narraciones de envenamientos maravillosos produci-

dos por medio de los olores. Necesario es dudar lo que se cuenta del Emperador Enrique VI que murió envenenado por haber hecho uso de unos guantes perfumados. La muerte de Juana de Albret, madre de Enrique IV, á la cual se dice que contribuyó el haberse puesto un cuello y unos guantes también perfumados, no es por cierto menos inverosímil: y por último, al Papa Clemente VII no ocasionó la muerte, como se ha pretendido, los vapores de una antorcha que se llevaba delante de él, sin que los que le rodeaban experimentasen ningún accidente.

Las emanaciones de algunas plantas producen sin embargo efectos peligrosos. En Creta el olor del anagris ocasiona la cefalalgia. En Surinam la proximidad del manzanillo causa la muerte á los que se quedan dormidos bajo su ramaje.

En todos los casos es preciso distinguir la acción de los olores y la del ácido carbónico que se desprende ordinariamente de las plantas.

Los olores están muy lejos de producir siempre efectos tan funestos, pues antes al contrario causan muchas veces sensaciones bastante agradables. Los antiguos buscabanlos con empeño, y los ofrecían á los dioses para inclinarlos á escuchar con benevolencia las súplicas que les hacían. Desde la mas remota antigüedad esta era una de las partes principales del culto. Delante de los altares en que brillaba el fuego sagrado, era donde los discípulos de Zoroastro hacían sus oraciones, y en los que sus sacerdotes ponían cinco veces al día maderas perfumadas y olores.

La costumbre de quemar perfumes se ha conservado en nuestras iglesias. Los antiguos historiadores nos dicen que en el bautizo de Clovis se quemaron cirios perfumados. En la misma época la iglesia de Roma hacia de ellos tan gran uso, que tenia en Oriente tierras especialmente destinadas para su cultivo.

Sucedo al olfato como á todos los otros actos que ponen en ejercicio la sensibilidad: esta facultad se amortigua por una serie de sensaciones demasiado vivas ó prolongadas: así que se acaba por habituarse á las emanaciones mas enérgicas cuando se permanece mucho tiempo bajo su influencia. El célebre Mariscal de Richelieu habia hecho tal abuso de los perfumes bajo todas formas, que no sentía ya su acción, viviendo de continuo en una atmósfera tan cargada de partículas odoríferas, que todas las personas que entraban en su casa experimentaban gran dificultad para respirar.

CONFIDENCIA POÉTICA POR MR. DE LAMARTINE.

(Lord Byron.)

Jamás he conocido á Lord Byron. Yo habia escrito la mayor parte de mis meditaciones antes de leer las obras de este gran poeta, lo cual fué una fortuna para mí. El poder silvestre, pintoresco, y con frecuencia pernicioso de este género, habria arrastrado por necesidad mi no madura imaginación fuera de su vía natural: yo habria dejado de ser original queriendo seguir sus huellas. Lord Byron es incontestablemente á mis ojos la naturaleza poética mas grande de los siglos modernos. Pero el deseo de producir mas efecto sobre los espíritus gastados de su país y de su época, le condujo hasta la paradoja, y quiso ser el Lucifer revelado de un *pandemonio* humano.

El se dió un papel de fantasía en no sé qué drama siniestro, en el cual era á un tiempo mismo actor y poeta; se hizo enigma para que le adivinasen; se cree que lo tomó de Goethe, el Byron alemán, que habia leído el *Fausto*, y que se habia esforzado para realizar en sí un Fausto poeta, un *D. Juan* lírico. Algun tiempo después descendió aun mas, y se rebajó hasta Rabelais en un poema chistoso.

Quiso hacer de la poesía, que es el himno de la tierra, la sátira del amor, de la virtud, de lo ideal, de Dios. Era tan grande que no supo contenerse. Su genio le arrebató á su pesar de la tierra, y le elevaba al cielo á cada instante, porque el poeta en él era inmenso, el hombre incompleto, pueril, ambicioso de la nada. Tomaba la vanidad por la gloria, la curiosidad que él inspiraba artificialmente por la mirada de la posteridad, la misantropía por la virtud.

Habiendo nacido rico, grande, independiente y hermoso, se habia desalentado por algunas espinas halladas en la corona de su aristocracia y de su juventud. Algunos artículos críticos que aparecieron contra sus primeros versos, le habian parecido un crimen irremisible de su patria contra él. Habia entrado en la Cámara de los Pares, donde no fueron aplaudidos dos discursos medianos que pronunció, aunque no sin pretensiones: entonces se desterró, sacudiendo el polvo de sus pies y maldiciendo su patria nativa. Niño mimado por la naturaleza, por la fortuna y por el genio, le parecieron demasiado aspérras las sendas de la vida real, aunque tan llanas bajo sus plantas. El huyó en alas de su imaginación, y se entregó á todos sus caprichos.

Por la primera vez oí hablar de él á un antiguo amigo mio, que regresaba de Inglaterra en 1819. La relación de algun poema suyo conmueve mi imaginación. En aquella época conocia yo poco la lengua inglesa, y aun no se habia traducido nada de Byron. Hallándome el verano siguiente en Ginebra, un amigo mio que allí residia me enseñó una tarde, á

orillas del lago Lemán, á un jóven, que saltando de un barco, se disponía á montar á caballo para volver á una de aquellas deliciosas villas que se reflejan en las aguas del lago. Mi amigo me dijo que aquel jóven era un famoso poeta inglés, llamado Lord Byron. No pude mas que entrever su rostro pálido y fantástico al través de la dudosa luz del crepúsculo.

Era yo en aquel tiempo muy desconocido y muy pobre: me hallaba errante y sobremantente desalentado de la vida. Este poeta misántropo, jóven, rico, de elegante figura, de ilustre nombre, cuyo genio era ya célebre, que viajaba á su placer, ó se fijaba segun su capricho en los mas encantadores países del globo, que tenia barcos propios en las aguas, caballos en sus arenas, que pasaba el verano bajo las frescas sombras de los Alpes, y los inviernos bajo los naranjos de Pisa, me parecia el mas favorecido de todos los mortales: necesario era que sus lágrimas procediesen de algunos manantiales del alma muy profundos y misteriosos para dar tanta amargura á sus acentos, y tanta melancolía á sus versos. Esta misma melancolía era un atractivo mas para mi corazón.

Algunos días después lei en una colección periódica de Ginebra algunos fragmentos traducidos del *Corsario*, de *Lara*, de *Manfredo*. Aquella poesía me embriagó, porque al fin yo habia encontrado la fibra sensible de un poeta que estaba acorde con mis voces interiores. Yo no habia bebido mas que algunas gotas de aquella poesía, pero eran suficientes para hacerme comprender un Océano.

Habiendo regresado el invierno siguiente á la soledad de la casa de mi padre en Milly, se me vinieron á la memoria aquellos versos y su jóven autor, hallándome una mañana á la vista del Mont Blanc, que descubria desde mis ventanas. Sentéme al lado de un poco de fuego de cepas, que dejé frecuentemente apagar, distraído por mis pensamientos, y escribí con el lapiz, sobre mis rodillas, casi de una tirada mi meditación.

Inquieta mi madre al ver que no bajaba, ni para desayunarme ni para comer con la familia, subió muchas veces para arrancarme de mi poema. Yo le lei muchos trozos que la conmovieron profundamente, sobre todo por la piedad de sentimientos y de resignación que rebosaban en mis versos, y que no era mas que una emanación de su misma piedad.

Perdiendo al fin la esperanza de que abandonase mi entusiasmo, me traje ella misma un pedazo de pan y algunas frutas secas para que tomase algun alimento al tiempo que escribía. Escribí en efecto la meditación entera, y de una sola tirada, en 40 horas. Bajé á reunirme con la familia, cubierta la frente de sudor, y lei el poema á mi madre, que encontró extraños los versos, aunque buenos. Así fué como él supo la existencia del poeta inglés y este género de poesía, tan distinta de la poesía de la Francia.

Yo no dirigí mis versos á lord Byron, de quien solamente conocia el nombre, y no sabia su paradero. He leído después en sus memorias que él habia oído hablar de esta meditación de un jóven francés, pero que no la habia leído porque ignoraba nuestra lengua.

Sus amigos, que segun parece no la conocian mejor que él, le habian dicho que mis versos eran una larga diatriba contra sus crímenes. Esta necesidad le colmó de regocijo porque se complacia en que se tomase con formalidad su naturaleza infernal y sobrenatural, pues aspiraba á la celebridad del crimen. Este era su flaco, era una hipocresía al revés de la común. Mis versos estuvieron durmiendo largo tiempo antes de salir á luz.

Yo lei y releí después con una admiración, cada vez mas apasionada los de lord Byron. Fué un segundo Osian para mí, el Osian de una sociedad mas civilizada y casi corrompida por el exceso mismo de su civilización: la poesía de la saciedad, del desencanto. Esta poesía me encantó; pero no corrompió mi natural buen sentido. Yo comprendí otra diferente, la de la verdad, la de la razón, la de la adoración y del valor.

Yo padeci cuando vi mas adelante que Lord Byron se hacia el parodista del amor, del genio y de la humanidad en su poema de *D. Juan*. Yo me regocijé cuando le vi levantarse de su excecpticismo y de su epicurismo para ir á sostener en Grecia, con el apoyo de sus riquezas y de su brazo, la naciente libertad de una gran raza.

La muerte le sorprendió en el momento mas ge neroso y mas verdaderamente épico de su vida. No parece sino que Dios esperaba su primer acto de virtud pública para absolverle de su vida por una sublime muerte. Murió mártir voluntario de una causa desinteresada: hay mas poesía verdadera ó inmarcescible en la tienda en que la calentura le postró en Missolonghi que en todas sus obras. El hombre, así como el poeta, se han elevado en él, y el poeta á su vez inmortalizará al hombre.

BOLETIN DE TEATROS.

El segundo concierto dado anoche en el teatro del Príncipe por Mr. Gottschalk, ha estado tan brillante como el primero, siendo aplaudido el jóven y eminente pianista con verdadero entusiasmo. Las fantasías tituladas

La caza, *El bananier* y *El sitio de Zaragoza*, produjeron un efecto mágico, haciendo el público repetir la última composición, perfectamente ejecutada por todos. Al final le arrojaron de un palco al Sr. Gottschalk una linda corona.—La concurrencia fué numerosa y elegante.

—La función que hace tiempo dijimos se disponia en el teatro del Circo á beneficio de los pobres de la parroquia de San Luis, se verificará por fin el lunes próximo. En ella tomará parte el pianista Gottschalk, lo cual sería un aliciente mas para que el público todo se apresure á concurrir á esta función, si es que de tales estímulos necesita el público de Madrid para asistir á los espectáculos, cuyo producto se destina á objetos tan benéficos y laudables, como lo es el de este beneficio. Estamos seguros que en esta ocasión no quedarán defraudadas las esperanzas de las señoras de la Junta de beneficencia de dicha parroquia, que con tanto celo y tan singular esmero se afanan por proporcionar recursos para aliviar los males y la miseria de los pobres á quienes consagran sus cuidados.

—Extrañábase generalmente que Mr. Paul no hubiese presentado hace mucho tiempo nada en su Circo-teatro, y ya se anuncia un espectáculo nuevo en esta corte, que será presentado por aquel al público dentro de pocos días. Mr. Paul es el hombre de las novedades.

—Parece que en el teatro de la Cruz se preparan algunas zarzuelas para ponerlas en escena cuando terminen las funciones del teatro del Circo.

—TEATROS DE PARIS.—En la Opera cómica se está ensayando una pieza nueva para renovar la voga que obtuvo *Galatea*.

En el teatro de la Puerta de San Martín se ha contratado á Mr. Ligier, socio retirado del teatro francés, para representar el *Richard*, de Mr. Victor Séjour.

En el Odeon, Madama Anais Segalas ha hecho representar una linda piececita titulada *La ausencia*, en la que se prueba que los ausentes tienen siempre razón, lo que desgraciadamente no es cierto mas que en el teatro.

Finalmente, como última noticia, la Rachel va á dar algunas representaciones en Prusia, y la Doche va á recorrer las provincias con su *Dama de las Camelias*.

ANUNCIOS.

ASFALTOS.

Consideraciones generales sobre el origen y la formación de los asfaltos y de su empleo como cemento natural aplicado á las obras de utilidad pública y privada, por Isidoro Huguenet; obra traducida del francés al español y aumentada por D. Feliciano Novella y Secall.

Este tratado científico, de suma importancia para los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, se halla de venta en la librería europea de los Sres. F. Bonnat Serví y compañía, Puerta del Sol; en la de D. Pedro Sanz, plazuela del Progreso, y en la Galería de San Felipe, núm. 2.

COLEGIO POLITÉCNICO.

En la junta general de padres de familia, fundadores de dicho establecimiento, celebrada el 5 de Abril último, se acordó por unanimidad su enagenación, quedando encargada una comisión especial de llevarla á cabo en la forma que allí se determinó.

Y como pudiera interesar esta resolución á alguno de los señores accionistas, se publica el presente anuncio para que lo sepan los pocos que no concurren á la junta general, á quienes se oficia además individualmente con el objeto de que si gustan puedan enterarse de cuanto les convenga en la mayordomía del colegio, sito en la calle de Hortaleza, núm. 81, de nueve á tres de la tarde hasta el 27 del corriente.

Madrid 23 de Junio de 1852.—El secretario S. A.

Los testamentarios de Doña Eduvigis de la Puente y Bárcena, y su esposo D. José Darguines, difuntos, vecinos que fueron de la villa de Peñafiel, provincia de Valladolid, y el heredero de acaudal, avisan á las personas que en concepto de acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* oficial del Gobierno, presenten sus reclamaciones en dicha testamentaria, dirigiéndose por sí ó por medio de apoderado en forma al testamentario Don Baltasar Alvarez, vecino de dicha villa de Peñafiel, pues de no verificarlo se procederá al pago de los créditos que se hubiesen reclamado ó á lo que proceda, segun su resultado.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA CRUZ. El domingo próximo 27 tendrá lugar en este teatro una escogida función á beneficio del primer actor D. Francisco Lumbereras.

TEATRO DEL INSTITUTO. A las nueve de la noche.—*Un casamiento sin amor*, comedia en cinco actos.—*El diablo cojeado*, comedia en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las nueve de la noche.—Función á beneficio de la primera actriz Doña Josefa Rizo.—*Sinfonía*.—*Maruja*, comedia en un acto.—Intermedio de baile.—*Duo de La mensajera*, por los Sres. Salas y Calvet, con decoracion y trajes.—*Buenas noches*, Sr. D. Simon, zarzuela en un acto.—Solo de piano por el Sr. Gottschalk, que se ha prestado á tomar parte en esta función en obsequio á la beneficiada.